

SPAN 5303/WGS 5390
Representaciones del feminicidio en Ciudad Juárez en textos culturales
Juarez's Femicide Representations in Cultural Texts
Primavera de 2021

En caso de estar en el recinto universitario, se requiere estar en la clase presencial todo el tiempo con cubre bocas que pase las normas de seguridad sobre nariz y boca, y guardar sana distancia

Complete self-screening (screening.utep.edu) prior to every campus visit.
Complete COVID-19 student training at: <https://covidtraining.questionpro.com/>

Se recomienda ampliamente inscribirse a las campañas de vacunación de la universidad o a otras a las que tenga acceso, y seguir las normas de seguridad en todo momento por el bien común

Profesora:	Dra. María-Socorro Tabuenca C.
Clase:	Lunes 6:00-8:50 p.m.
Horas de oficina:	Lunes de 4:45 a 5:45 p.m. o previa cita.
Oficina:	Liberal Arts 114 y vía Blackboard
Teléfono:	747 7038
Correo electrónico:	mtabuenc@utep.edu

Descripción:

En este curso se hará un análisis multidisciplinario de diversas narrativas sobre el feminicidio en Ciudad Juárez. Se utilizarán como apoyo teórico los textos feministas de Julia Monárrez y Rita Laura Segato, así como otros textos críticos. Asimismo, se utilizarán propuestas teóricas desde el análisis del discurso. Las narrativas del feminicidio comprenden textos culturales como novelas, películas mexicanas y norteamericanas, campañas publicitarias, reportes periodísticos y gubernamentales, discursos de autoridades mexicanas y textos críticos. En particular se estudiarán varias representaciones del feminicidio en la producción cultural, política y social sobre este acontecimiento que empezó en la última década del siglo XX y cuya huella perdura hasta nuestros días. Las actividades de la clase incluyen conferencias por parte de la profesora, presentaciones y discusiones de las/os estudiantes sobre las lecturas asignadas, proyectos individuales y presentaciones orales de los/as estudiantes. Se procurará tener conferencias con investigadores/as expertos/as sobre el tema que viven en la región

Los objetivos del curso pretenden que el/a estudiante obtenga los siguientes resultados de aprendizaje:

- Conozca el feminicidio, particularmente el de Ciudad Juárez y su impacto en la sociedad desde una perspectiva multidisciplinaria
- Evalúe y analice diversas narrativas del feminicidio en Ciudad Juárez a través de diversos textos.
- Examine cuáles son las narrativas que ella o él tiene al respecto y de qué manera se proyecta en los trabajos que presentarán a lo largo del seminario.
- Reflexione sobre la construcción discursiva del problema a través de diversos artefactos culturales y observe su impacto en la misma producción cultural y social.
- Evalúe desde una perspectiva crítica las distintas narrativas sobre víctimas, victimarios, autoridades gubernamentales y sociedad.
- Desarrolle habilidades de análisis y estrategias de lectura que le permitan tener acercamientos críticos y un mejor entendimiento de las representaciones sobre el feminicidio y su impacto como un "discurso maestro".
- Mejore sus habilidades de comunicación. Las discusiones en clase, las lecturas asignadas, los trabajos escritos, las películas y las presentaciones orales le permitirán mejorar su práctica en cuatro habilidades diferentes: comprensión, comunicación oral; gramática y escritura.

Para lograr los objetivos, se recurre a bibliografía especializada sobre la problemática. Con esta información se considera que el/a estudiante podrá reflexionar críticamente sobre el feminicidio y tendrá más herramientas para comprender la serie de factores que involucran dicho fenómeno social.

Requisitos de la clase (actividades y metodología):

1) La asistencia es imperativa: Dos ausencias de la clase causarán la baja del/a estudiante. Tres llegadas tarde (15 minutos después de clase) y las salidas temprano (15 minutos o más) se contarán como ausencia. Sin embargo, quienes por motivos de fuerza mayor se vean obligadas/os a llegar tarde o salir temprano en alguna ocasión, deben informárselo a la profesora a fin de no contar ausencias en estos casos. Se espera que TODAS/OS las/os estudiantes participen en las discusiones y hayan leído los textos previamente. Si algún(a) estudiante se inscribió tarde al curso, debe ponerse al corriente sobre los materiales leídos hasta ese momento. De igual forma, si se tienen ausencias, el/a estudiante es responsable de entregar a tiempo las tareas.

Es importante que si alguien en la clase piensa o sabe que ha estado en contacto con alguna persona con COVID 19, o que crea que puede haberse contagiado, favor de comunicárselo a la profesora para ver de qué forma recupera las clases o los trabajos asignados. Cada caso (de haber) se tratará de forma individual.

2) Lectura obligatoria de los materiales asignados: Se requiere que todas las semanas las/os estudiantes hayan leído previamente los materiales asignados en el calendario para discutirlos en la clase. **Es necesario que las/os estudiantes tengan a la mano sus materiales de lectura ya sea impresos o en sus aparatos electrónicos durante la clase.**

3) Participación en clase: Se espera la participación activa de las/os estudiantes. La participación consiste en presentar sus puntos de vista sobre las lecturas o las películas leídas o vistas en el seminario. Las discusiones también pueden ser sobre algún tema de actualidad relacionado con las lecturas del curso, o sus propias reflexiones y sus reacciones sobre las lecturas (“response papers”). Se solicita no monopolizar las intervenciones y permitir que todas/os las/os compañeras/os participen.

4) “Response papers”: Durante el semestre se requiere que escriban una crítica formal de las lecturas de no menos de 3 páginas y no más de 5 a espacio 1.5 (Times New Roman 12 pts.). Los días señalados en el calendario se deberán entregar estos trabajos llamados “response papers”. El/a estudiante deberá seguir las instrucciones o la rúbrica con respecto a lo que debe enfatizar en su respuesta. A estos trabajos críticos se les asignará una calificación y constituirá parte de la evaluación final. Deberán entregarlos impresos o enviarlos el día de la sesión. **No se admitirán trabajos tarde** a menos que las circunstancias sean extraordinarias (COVID, hospitalización, emergencia). Estos casos se deben tratar en privado con la profesora.

La crítica debe tener dos partes. En las dos primeras páginas (aproximadamente) deberá hablar de la **eficacia y trascendencia o alcance** (*scope*) del argumento del texto –qué intenta hacer el/a autor/a y cómo lo hace-. Es un resumen del argumento en donde se demuestre que comprendió lo que plantea en el texto o material asignado (objetivos específicos). No vuelva a reescribir la historia o el ensayo; sólo inscriba los puntos relevantes y sus implicaciones. En la tercera página haga una valoración personal. En ambas secciones ocúpese no sólo de ver qué es lo que dice el material leído, sino qué es lo que hace el/a autor/a; qué **movimientos** tiene, cómo se desarrolla y si se contrapone o está de acuerdo con otros materiales leídos o vistos dentro o fuera de la clase. Hay un total de 8 trabajos a entregar y cada trabajo vale 7 puntos.

5) Primer trabajo escrito: Se espera un primer trabajo crítico. Éste debe ser una propuesta por escrito de entre **5 y 7** páginas en el que se articule algún tema o problema de interés para el/a estudiante en relación con algún texto sobre el feminicidio (de preferencia en Ciudad Juárez) que **NO** hayamos visto en el seminario. El tema deberá incluir algún problema de representación. En el ensayo se definirán los objetivos, la hipótesis y la bibliografía crítica, y se presentarán los avances. Los textos a estudiar pueden ser obras de arte, documentales, novelas, cuentos, poemas, canciones, etc., y pueden estar en español o en inglés. Esta última opción sólo incluye a las/os estudiantes de otros programas de maestría ajenos al de español, y que consideran que su expresión escrita es mejor en inglés. Este trabajo marcará la pauta de un ensayo más extenso que se presentará al final del semestre. **El primer borrador deberá entregarse el 22 de marzo.** En una reunión privada con cada estudiante discutiremos cómo va la propuesta y hacia dónde se enfocará el análisis final.

6) Presentación oral: Tendremos un “Coloquio de fin de semestre” el 5 y el 14 de mayo. En él se les pedirá a las/os estudiantes que hagan una presentación oral con base en sus proyectos de investigación. La presentación debe durar un máximo de **17 minutos**. Trataremos de simular el ambiente de una conferencia académica dentro de la cual presentarán los resultados de la investigación. Se sugiere llevar una presentación visual (“*power point*”) y explicar los puntos importantes, siempre dentro del tiempo asignado. Si se prefiere, puede llevar el ensayo escrito y leerlo. En este caso, se debe recordar que **NO**

habrá tiempo para leer el trabajo final y tendrá que hacer una reducción aproximada a 7 u 8 páginas. Para esta actividad se requiere que se haya hecho un análisis organizado y se incluyan las ideas principales y los/as autores/as críticos seleccionados para su trabajo final. La calificación de sus presentaciones se basará en qué tan bien enfocados estuvieron sus argumentos, la claridad de la presentación, las pruebas (ejemplos) que se proporcionaron y la percepción que se tuvo, así como la articulación que se haga con respecto a las preguntas y al diálogo con el público.

7) Trabajo final: Se espera que se entregue un ensayo/artículo final, de entre **13 y 15** páginas completas de texto (a doble espacio) que presente una interpretación crítica de algún texto, película, campaña publicitaria, o algún otro material de su interés sobre el tema del feminicidio (de preferencia en Ciudad Juárez) que se haya elegido con anticipación y presentado a la profesora. Éste es el proyecto que se elaboró previamente en el “primer trabajo escrito”. El ensayo deberá incluir al menos cuatro textos críticos que sostengan el análisis. La bibliografía debe estar fuera de las páginas de texto. **El ensayo final se debe entregar a más tardar el 14 de mayo a las 18:00 p.m.** Su trabajo debe reunir lo siguiente:

- a) Respetar el formato para trabajos de investigación del MLA. (ver instrucciones en Blackboard)
- b) Utilizar los procedimientos de la 8ª edición del manual del MLA para trabajos de investigación que requiere:
 - o referencias bibliográficas dentro del texto;
 - o referencias completas en orden alfabético en la sección de bibliografía o de “obra citada”;
 - o notas aclaratorias de fin de página. En los casos de las citas deben incluirse los números de las páginas que se tomaron.
- c) Para el análisis de los textos deberá contar con un título que enmarque el contenido del análisis. Asimismo, habrá de tener una introducción, una hipótesis o tesis, objetivo(s) que se va(n) a tratar, el desarrollo o defensa del objetivo (con citas que apoyen su argumento tanto externas como de los textos a analizar) y conclusiones generales.
- d) Los trabajos que no cuenten con todo lo anterior se tendrán que rehacer antes de calificarlos.
- e) No se aceptará ningún trabajo tarde a menos que se haya solicitado autorización de la profesora y sea por una circunstancia extraordinaria
- f) **El fallo en la entrega del trabajo final causará una “F” automática, aunque individualmente el trabajo valga el 30% de la calificación final.**

Textos requeridos:

- ✓ Gaspar de Alba, Alicia. *Sangre en el Desierto*. Houston: Arte Público Press, 2008. (comprar)
- ✓ Monárrez Fragoso, Julia. *Trama de una injusticia. Feminicidio sexual sistémico en Ciudad Juárez*; México: El Colegio de la Frontera Norte-Miguel Ángel Porrúa, 2008 (en Blackboard) <http://libreria.colef.mx/detalle.aspx?id=7342>
- ✓ Moreno, Hugo. *Donde se acaba el norte*. Edición de autor, 2020. (regalo del autor)
- ✓ Washington Valdez, Diana. *La Cosecha de Mujeres: Safari en el desierto mexicano*. México: Editorial Océano, 2005. (comprar)
- ✓ Selección de lecturas que la profesora tiene en Blackboard y que las/os estudiantes deberán leer e imprimir previo a la clase o traer en dispositivos electrónicos para su discusión.

Evaluación: La evaluación final dependerá fundamentalmente de los resultados obtenidos de la suma total de los “*response papers*”, de un reporte oral, de un trabajo escrito (preliminar), de un trabajo final y de la participación de calidad y la asistencia.

Calificación final: La nota final consiste en la suma de lo siguiente:

8 “ <i>response papers</i> ”	49%
1 reporte oral	10%
1 trabajo escrito	10%
1 trabajo final	20%
Participación	7%
Asistencia	4%
Total	100%

Escala de calificaciones:

A = 100-90 B = 89-80 C = 79-70 D = 69-60 F = 59 y menos

Nota a las calificaciones: En el remoto caso de que alguien al final del semestre opte por la calificación de “U” o “S”, ésta se otorgará con base en el desempeño del/a estudiante a través del semestre. En caso de que alguien opte por esta nota, debe ser consciente que se tomará en cuenta si la persona cumplió con los requisitos o no del curso. Por ejemplo, se otorgará una S únicamente que el/a alumno/a vaya aprobando la clase pero que el promedio que lleva no sea el que pensaría le ayudaría en su GPA. También se podrá sopesar cuando alguna persona esté en el límite de pasar o aprobar pero que su desempeño en clase ha sido aceptable; sin embargo, sus calificaciones son bajas y prefiere no perjudicar su promedio total.

Responsabilidades de los estudiantes:

1. Leer con atención el programa del curso y hablar con la profesora sobre sus dudas o preguntas.
2. Leer y estudiar los textos y otros materiales asignados antes de llegar a clase.
3. Escribir las reflexiones con base en las instrucciones solicitadas.
4. Revisar las correcciones y sugerencias de la maestra a fin de mejorar el análisis y la redacción.
5. Asistir a clase presencial o en línea y participar activamente en las conversaciones y discusiones.
6. En caso de asistir a la Universidad se seguirán los lineamientos institucionales:

Complete self-screening (screening.utep.edu) prior to every campus visit.
Complete COVID-19 student training at: <https://covidtraining.questionpro.com/>

Se recomienda ampliamente inscribirse a las campañas de vacunación de la universidad o a otras a las que tenga acceso, y seguir las normas de seguridad en todo momento por el bien común

Reglamentos y políticas universitarias o del estado de Texas:

Excused Absences and/or Course Drop Policy

According to UTEP Curriculum and Classroom Policies, “When, in the judgment of the instructor, a student has been absent to such a degree as to impair his or her status relative to credit for the course, the instructor may drop the student from the class with a grade of “W” before the course drop deadline and with a grade of “F” after the course drop deadline.” See academic regulations in the UTEP Undergraduate Catalog for a list of excuse absences. However, I will not drop you from the course, but if you feel that you are unable to complete the course successfully, please let me know and then contact the Registrar’s Office to initiate the drop process. If you do not, you are at risk of receiving an “F” for the course. **Ver también política de asistencia del curso.**

Blackboard Collaborate Sessions

This class requires that you participate in scheduled Blackboard Collaborate sessions. The purpose of these sessions are for you to view live demonstrations of the course material and/or to participate in small discussion groups with your classmates. Schedule for the sessions will be defined in class with the students. Students are expected to participate in these sessions with a webcam and microphone. The sessions will be recorded and provided so that they can be reviewed by classmates at a later time. **Students should not record the sessions and post them to any sites outside of Blackboard.** If you are unable to attend a Collaborate session, please let the professor know as soon as possible so that accommodations can be made when appropriate. It is expected class netiquette.

Scholastic Integrity

Academic dishonesty is prohibited and is considered a violation of the UTEP Handbook of Operating Procedures (HOP). It includes, but is not limited to, cheating, plagiarism, and collusion. Cheating may involve copying from or providing information to another student, possessing unauthorized materials during a test, or falsifying research data on laboratory reports. Plagiarism occurs when someone intentionally or knowingly represents the words or ideas of another person’s as ones’ own. Collusion involves collaborating with another person to commit any academically dishonest act. Any act of academic dishonesty attempted by a UTEP student is unacceptable and

will not be tolerated. Violations will be taken seriously and will be referred to the Dean of Students Office for possible disciplinary action. Students may be suspended or expelled from UTEP for such actions. Please consult the Handbook of Operating Procedures at <http://hoop.utep.edu> for the complete University policy on academic dishonesty. You may also consult with the Assistant Dean of Students at the Student Union Building West, Room 102, or by calling 747-5648.

Copyright and fair use

The University of Texas at El Paso requires all members of its community to follow copyright and fair use requirements. Students are individually and solely responsible for violations of copyright and fair use laws. The University will neither protect nor defend students nor assume any responsibility for student violations of fair use laws. Violations of copyright laws could subject students to federal and state civil penalties and criminal liability, as well as disciplinary action under University policies.

Special Accommodations

The University is committed to providing reasonable accommodations and auxiliary services to students, staff, faculty, job applicants, applicants for admissions, and other beneficiaries of University programs, services and activities with documented disabilities in order to provide them with equal opportunities to participate in programs, services, and activities in compliance with sections 503 and 504 of the Rehabilitation Act of 1973, as amended, and the Americans with Disabilities Act (ADA) of 1990 and the Americans with Disabilities Act Amendments Act (ADAAA) of 2008. Reasonable accommodations will be made unless it is determined that doing so would cause undue hardship on the University. Students requesting an accommodation based on a disability must register with the [UTEP Center for Accommodations and Support Services](#) (CASS). Contact the Center for Accommodations and Support Services at 915-747-5148, or email them at cass@utep.edu, or apply for accommodations online via the [CASS portal](#).

COVID-19 Accommodations

Students are not permitted on campus when they have a positive COVID-19 test, exposure or symptoms. If you are not permitted on campus, you should contact me as soon as possible so we can arrange necessary and appropriate accommodations. Students who are considered high risk according to CDC guidelines and/or those who live with individuals who are considered high risk may contact [Center for Accommodations and Support Services](#) (CASS) to discuss temporary accommodations for on-campus courses and activities.

[In the case that we have been in the classroom and one student has tested positive to COVID 19, the class will change its format to remote again and we will be having both classes \(Mondays and Wednesdays\) through Blackboard Collaborate Ultra. This will be at least for two weeks, and if everyone has tested negative, we will resume activities on campus, provided the university allow us to do it. If still it is considered not safe to return to campus, we will remain in class via BCU. This decision will be made after consulting with the COVID Team.](#)

Title IX. January implementation of Texas Senate Bill 212

This new law requires and mandates employees of Texas universities to report sexual harassment, sexual assault, dating violence, and stalking incidents involving students to a Title IX Coordinator, under penalty of law and required dismissal for lack of compliance. Specific information of how contact can be made with individuals in Student Affairs is through the Title IX link (<https://www.utep.edu/titleix/>). Workshops will be available for students, faculty and staff. Everyone is encouraged to attend.

Calendario

Enero

25 Introducción al curso. ¿Qué es el feminicidio y cómo se dan las estructuras de violencia en Ciudad Juárez? Lecturas: Rita Laura Segato “¿Qué es un feminicidio?” en Belausteguigoitia pp. 35-48 y Julia Monárrez Fragoso *Trama de una injusticia*. Capítulos 1-2 *Blackboard*

Febrero

1 Voces críticas. Terminar lectura de Monárrez Fragoso: capítulo 3 hasta la sección de “La memoria. **Response paper sobre Monárrez y Segato**. Ver coincidencias o diferencias Introducción al análisis del discurso (Concentrarse en las propuestas específicas objetivos y metodología) Textos en *Blackboard*

8 Primeras manifestaciones escritas; construcciones de las víctimas y análisis del discurso: Lectura: Tabuenca “Baile de fantasmas al final/principio del milenio”. **Response paper** Primeras representaciones visuales en México. **Película 16 en la lista**

15 Periodismo testimonial en México. Lectura: Rhory Benítez et. al. *El silencio que la voz de todas quiebra* y Monárrez Fragoso capítulo 3 a partir de “La memoria” pp 68-95 **Response paper (Coincidencias o diferencias entre ambos textos)** *Blackboard*

22 Novelando el feminicidio en EEUU. Lectura: Gaspar de Alba *Sangre en el desierto* pp. 1-177 (Discusión sobre puntos principales)

Marzo

1 Novelando el feminicidio en EEUU. Lectura: Gaspar de Alba *Sangre en el desierto* pp. 178-355. **Response paper de todo el texto**

4-6 **Congreso de Literatura Mexicana Contemporánea**

8 Voces de mujeres, poesía y teatro: Arminé Arjona, Perla de la Rosa y Cristina Michaús **Response paper –tres en uno-** *Blackboard*

9-10 **Women and Gender Studies Conference**

15 **NO HAY CLASES (SPRING BREAK)**

22 Representaciones visuales en EEUU. Película: *Bordertown* **Entrega de borradores**

29 Periodismo Testimonial en EEUU. Lectura: Washington: *Cosecha de Mujeres* pp. 1-142

Abril

5 Periodismo Testimonial en EEUU. Lectura: Washington: *Cosecha de Mujeres* pp. 143-283. **Response paper de todo el texto**

12 Novelando el feminicidio local/internacionalmente. *Donde se acaba el norte* pp. 2-163

19 Novelando el feminicidio local/internacionalmente. *Donde se acaba el norte* pp.164-326. **Response paper de todo el texto**

26 **No hay clase. Libre para preparación de trabajos finales y presentaciones orales**

Mayo

3 Presentaciones orales (Congreso Feminicidio)

14 Continuación de las presentaciones orales
Conclusiones generales
Entrega de trabajos finales